HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.881 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VIII

1903

Domingo 20 de Diciembre

"LA CATEDRAL,,

(Novela original de Vicente Blasco Ibáñez)

Creo firmemente que el Gobierno, y en general las clases conservadoras, harían muy bien adquiriendo, para repartirlos gratis entre el pueblo, unos cuantos miles de ejemplares de «La Catedral». Apunto esta indicación porque, involuntaria ó voluntariamente, supongo que lo primero, la última novela de Blasco Ibáñez, es una cumplida demostración de que la ideas libertarias, radicales y anarquistas, lejos de mejorar al pueblo, le enloquecen y lanzan al crimen. Cierto que en «La Catedral» se ensalzan y defienden con demagógica elocuencia las más atrevidas teorías; pero al llegar á la aplicación de ellas resulta que sus consecuencias no pueden ser más desastradas.

No creo—ni nadie que conozca á Blasco Ibáñez lo supondrá—que el ilustre novelista ha intentado hacer obra reaccionaria ó retrógrada. Más verosímil es pensar que la lógica de los hechos novelescos ha producido lo contrario de lo que Blasco se proponía demostrar. Le ha sucedido lo que al médico que, ensalzando teóricamente los elementos químicos que componen sus drogas, se encuentra con que el enfermo á quien intentaba medicinar con ellas revienta apenas las ha tomado.

De la demostración involuntaria de Blasco Ibañez se sigue el siguiente corolario: si todas esas teorías que predica el novelista, por boca de su héroe, han de producir los frutos que nos ofrecen las últimas páginas de «La Catedral», ¿no es una insensatez, por lo menos, propagarlas? Aunque el médico sepa que la medicina que administra al enfermo es excelente, sino ignora que éste no está en disposición de tomarla, ¿no hará mal recetándola?

Blasco Ibáñez ha querido simbolizar en los dependientes «de escalera arriba» de la catedral de Toledo, que habitan en las claverías del templo, el pueblo español fanático, embrutecido, degradado por quince siglos de catolicismo y Monarquía. Sabido es que, según el criterio radical, de todos los males que padece España tienen la culpa la Religión y los Reyes. Hasta somos tristes—así lo asegura Blasco—porque hemos tenido Reyes taciturnos y melancólicos, como Felipe II y Fernando VI.

Esta manera de razonar se apoya en fundamentos falsos: las instituciones son una consecuencia, un producto, por decirlo así, de los pueblos; buenas ó malas, nacen siempre de la índole especial, de la constitución interna de las sociedades. La Inquisición, v. gr., no habría arraigado en España si no hubiera sido el resultado de la intolerancia nacional, que está metida hasta la médula de nuestros huesos, aún de aquellos españoles que más alardean de radicalismo. Sabido es que se ha hablado y aún se ha tratado recientemente de quemar los conventos. El espíritu de Torquemada bulle aún en las entrañas de nuestro pueblo.

Difundir en oposición á el de tolerancia que es la fórmula más completa del amor sería tarea de gran utilidad para nuestro país.

Gabriel, el protagonista de «La catedral», hijo de los sirvientes del templo toledano, empezó siendo seminarista y fervoroso creyente. La guerra civil le impulsó á abandonar los estudios, y anduvo de la ceca á la meca, por montes y valles, fusil en la mano, defendiendo la causa de D. Carlos.

Terminada la guerra, vivió largo tiempo en París, y allí, en contacto con el pensar moderno, fué perdiendo su religiosidad, hasta quedar convertido en un libertario hecho y derecho.

Como era instruído y elocuente, se lanzó á hacer propaganda anarquista, y bien pronto fué el orador obligado de los más tempestuosos meetings. Estuvo luego en Barcelona: allí le encarcelaron y pasó en Montjuich grandes sufrimientos. Salió de la prisión, recorrió Europa, enfermó gravemente, y herido por la tisis, regresó, pobre y abatido, al hogar de su niñez.

Pero como la cabra siempre tira al monte, en cuanto Gabriel se repone un poco de sus dolencias físicas empieza á ejercer su apostolado anarquista entre la simple gente que habita en las alturas de la iglesia.

Sus teorías contra la sociedad, contra la propiedad, la Religión, la Monarquía y contra todas las instituciones sociales vigentes, trastornan y alborotan de tal modo á sus discípulos, que éstos, que antes vivían resignados con su suerte, deciden despojar de sus alhajas á la Virgen del Sagrario.

En vano Gabriel trata de oponerse á tal sacrilegio. Los discípulos, con el ardor de neófitos, persisten en sus propósitos y asesinan á Gabriel, que intenta impedir el robo.

Prescindiendo de lo que en esto hay de simbólico, ¿puede admitirse, por mucha que sea la elocuencia del apóstol, que toda aquella gente que hasta que llegó Gabriel á la catedral vivía sometida á costumbres, deberes y creencias seculares, bien hallada con su suerte, sacuda en un momento tantas y tan poderosas influencias, para arrostrar peligros que el más torpe ha de prever? Para aquellos seres acostumbrados al sufrimiento, la muerte de un niño raquítico ¿puede ser la causa determinante de una rebelión tan absurda? Milagro es este de la elocuencia.

No diré yo que el carácter de Gabriel no esté bien imaginado. No hay peor cuña—se dice—que la de la misma madera, ó lo que es lo mismo, según la frase célebre que repite el autor: «el martillo más demoledor de la Iglesia es el que en la Iglesia se forja». Desde Lutero hasta Renán, esta sentencia se ha visto perfectamente confirmada. Los quebrantos, la enfermedad y las persecuciones de Gabriel Luna son motivo más que suficiente para aniquilar un espíritu, por fuerte que sea. Sus declamaciones en la catedral, también son naturales y lógicas... El que malas mañas ha... Hasta su ternura amorosa con Sagrario, enferma como él, y como él rechazada por la sociedad, es perfectamente explicable.

También está bien trazada la figura de Sagrario, variedad poco distinta de las Fantinas, Sonias y Maslowas, y, en general, Magdalenas regeneradas, que tan importante papel representan en la literatura contemporánea. *Vara de plata*, ó D. Antolín, el cura avaro y austero; don Martín, el cura proletario; el *Tato*, mixto de sacristán y torero, y Esteban el hermano de Gabriel, son personajes que revelan el vigor con que Blasco Ibáñez sabe retratar la vida.

Retrato me parece de un determinado arzobispo el enérgico prelado D. Sebastián, imagen de aquellos otros que llevaban, más bien que «la capa al coro, el pendón á la frontera», y cuyo triunfo sobre el cabildo, seguido de su muerte, constituye una de las mejores páginas de la novela.

* * *

La acción de ésta se parece al curso del Guadiana: brilla en ocasiones clara, reflejando la realidad, que tan bien observa Blasco Ibáñez, y otras se oculta bajo las arideces de una serie de «artículos» que el bueno de Gabriel tiene siempre en la punta de la lengua, y que los suelta á cada paso. La mayor parte de estos artículos carecen de novedad; las ideas que los informan han corrido ya por la Prensa, agotando el tema de la regeneración.

En cambio, cuando Blasco se olvida de que es político y se acuerda tan sólo de que es novelista, su obra, aunque inferior á *Cañas y barro*, *La barraca*, *Flor de Mayo*, nos presenta cuadros y escenas admirables. La llegada de Gabriel á la catedral, el aspecto que el templo ofrece al amanecer de un día de invierno; la vuelta de Sagrario al hogar que ella abandonó; el triunfo de Don Sebastián en la fiesta del Corpus... son hermosas páginas, que llevan hondamente impresa la marca de fábrica.

De la parte erudita, lo mejor que, en mi sentir, contiene el libro es lo relativo á la música.

En resumen, *La catedral* es una desviación del ingenio privilegiado de Blasco Ibáñez. El, que tan bien se mueve y discurre por los campos del arte, se ha ido esta vez por los cerros de Ubeda de la sociología... No es este el único contratiempo que al ilustre escritor ha causado la política.

ZEDA.

DIARIO DE AVISOS

Junta Directiva de la Fábrica de Paños de Alcoy

El lunes 21 del corriente á las seis de la noche, se celebrará Junta general de señores Fabricantes en la Casa-Bolla, para la discusión y aprobación definitivas del presupuesto ordinario de la Corporación para el próximo año 1904.

Alcoy 19 Diciembre de 1903.

El Presidente,
Francisco Gisbert López

PACOTILLA

El día de la Gorda
ya se aproxima
y á todos quita el sueño
la lotería.
¡Ah, qué dichosos
van á ser los que alcancen
el premio gordo!

Como todos los años
también yo tengo
la ilusión de que ahora
me redondeo.
¡Vaya unas *juergas*
si vienen á mis manos
cien mil pesetas!

¡Vendrán? Con ellas sueño
todas las noches,
y se aumentan de día
mis ilusiones.
¡Bombo bendito!
favoréceme ahora...
¡Basta de *unices*!

Nueva política

Tiene razón el ilustre hombre público Sr. Canalejas. Murió la política vieja y surge una nueva. Un partido no es solo una fracción de luchadores en los torneos y justas electorales; hay que penetrar en la vida íntima de todos los elementos sociales, y para ello ningún camino mejor que el que con clarividencia admirable señala: el de la difusión de la cultura.

Pero no á estilo español, es decir, no confiando esta difusión al Estado; no sometiéndonos á esperarlo todo de su acción tutelar; no cruzándonos de brazos, esperando á que baje el maná de las alturas, sino adoptando propias iniciativas y conduciendo, merced á ellas, el manantial salutífero de la instrucción y la educación, por el cauce amplio y despejado de la conciencia pública.

Malos son los Gobiernos que nos rigen; ellos nos llevan á vergüenzas inauditas y nos arrastran á aberraciones bochornosas; pero así y todo, está el pueblo español tan falto de energías y de voluntad, que no le sería posible vivir sin un organismo director que le llevase en estas ó aquellas orientaciones.

Por falta de instrucción, por sobra de escepticismo, ó simplemente por puro abandono, seguimos gritando como á principios del siglo: ¡Vivan las cadenas! y en lugar de tender á emanciparnos, á vivir por nuestra cuenta, cada vez vamos acostumbrándonos más á esperarlo todo del Estado.

Hay que luchar contra esa sumisión inconsciente; hay que emanciparse de esa tutela; hay que decidirse á proceder en armonía con lo que los tiempos exigen, si alguna vez hemos de ser libres ó, al menos, si hemos de llegar á merecer serlo.

Y á iniciar esa tarea, están más llamados que nadie los partidos políticos, que disponen de medios adecuados para ello y que tienen, además, en hacerlo un interés supremo y una obligación ineludible.

De esto trata el liberal democrático que, por boca del Sr. Canalejas ofreció, desarrollando las iniciativas de algunos individuos del mismo, la creación de una Universidad popular, en la que las clases proletarias adquiriesen noción de sus derechos y sus deberes.

En ese terreno es en el que hay que dar la batalla á los elementos reaccionarios que luchan á la desesperada para convertir á España en un país de ignorantes y fanáticos, susceptible de fácil explotación é incapaces de hacer valer sus derechos de hombres libres, frente á las demasías de una teocracia avasalladora y despótica.

Quien se apodere de la inteligencia de los españoles, será dueño de España, y las batallas que antes se libraban en los campos, líbranse hoy en las aulas, donde cada idea grabada en el cerebro del niño, del adolescente ó del hombre, constituye un triunfo más positivo, aunque menos ruidoso, que los obtenidos antiguamente en encarnizados combates.

Por eso los ultramontanos defienden, con ahinco inusitado, llegando para ello hasta á la invocación de la libertad que detestan, el derecho á la enseñanza; por eso los liberales de verdad, respetando esa libertad, tratan de acondicionarla en forma que no resulte un arma contra los ideales de progreso, de redención y de justicia que profesan y defienden.

Y por eso también, comprendiendo que si la cuestión ha de decidirse por el Estado, ó no se decidirá nunca ó se decidirá á favor de los elementos reaccionarios, el partido liberal democrático se apresta á iniciar por su propio esfuerzo y extraoficialmente, una campaña que de seguro tendrá resonancia en toda España y será de una eficacia indiscutible.

Predicando con el ejemplo, las escuelas democráticas y las llamadas populares, constituyen el primer paso de una obra de redención, cuyos resultados serán crear inteligencias libres, voluntades inquebrantables y ciudadanos capaces de hacer respetar la soberanía de la voluntad nacional.

NOTAS TEATRALES

En la crónica teatral que publicábamos en nuestro número de ayer, ocupándonos de la obra «Don Lucas del Cigarral», dejamos de mencionar, por un olvido que sinceramente lamentamos, á la notable característica Srta. Rafaela Gorgé, cuyo trabajo fué de mucho mérito.

Y puestas las manos en la masa, debemos rectificar el error en que incurrimos llamando «Sancho» al artista señor López.

* * *

Esta tarde se pondrá en escena en el teatro Calderón, la divertida zarzuela «El Rey que rabió» y en la función de la noche se representará por primera vez en la temporada, la celebrada obra «Los diamantes de la corona», interpretada por el tenor Figuerola, Ramona y Pablo Gorgé.

* * *

Para hoy se anuncian en el teatro de «El Trabajo», dos variadas funciones. En la de la tarde se repetirá la magnífica comedia de magia, en cuatro actos y veintiún cuadros, de D. Rafael María Liern, titulada «La Almoneda del diablo».

Por la noche se representará por segunda vez la divertida comedia de Emilio Mario, hijo, «La Ciclon».

El anuncio de estas dos obras constituye un gran atractivo y es de creer, por lo tanto, que se vea muy concurrido por tarde y noche el bonito teatro de «El Trabajo».



DESDE MADRID

Deshechos

Lo ocurrido en el Congreso, ha sido gravísimo para el Gobierno y la mayoría, deshechos al golpe del mitin republicano.

¿El discurso del Sr. Silvela (D. Eugenio) ha sido espontáneo ó preparado para producir efectos políticos de trascendencia?

Esta es la cuestión. El hecho de haberse anunciado el domingo por la tarde, á las dos horas de celebrarse el mitin republicano, que el Sr. Silvela hablaría, por entender que el Gobierno había dejado indefensa á la casa real, induce á creer á los maliciosos que corren vientos adversos en elevadas regiones contra Maura y compañía.

Y la excomunión mayor, fulminada por Maura contra el sobrino de Silvela, ha debido causar pésimo efecto en quien convenía complacer en esa cuestión.

Porque resulta que se excomulga á Silvela (sobrino) por desafecto al Gobierno y leal á la casa real.

Y resulta que el Gobierno entiende que en el mitin republicano no hubo ataques justiciables á la monarquía.

¿Entienden lo mismo en todas partes?

Por lo pronto Silvela no está de acuerdo con eso, y fuera curioso saber si más arriba piensan como Silvela (sobrino). Tal vez Silvela (tío) esté al lado de su amado pariente por primera vez en su vida.

Al menos la mayoría de Silvela permaneció retraída y fosca cuando los mauristas solos aplaudían la excomunión lanzada por su jefe.

Ha servido, pues, el incidente, para revelar una vez más el divorcio de la mayoría, resueltamente dividida en mauristas y silvelistas.

Pero lo que agrava el hecho, consiste en que los silvelistas entienden que el Gobierno no sólo ha dejado indefensa á la monarquía en el mitin del teatro Lírico, sino que, lo que es peor, la ha dejado indefensa en la sesión del lunes del Congreso.

Y como si esto no fuera bastante, el Sr. Maura, en vez de sortear la tormenta con habilidades de experto piloto, se lanzó ciegamente, y lleno de orgullo contra Silvela, tal vez en odio á su tío, entreteniéndose en bombardear con excomuniones á un hereje de menor cuantía.

Y no consideró que al cabo el herético Silvela hablaba en defensa de la monarquía, y que por haber extremado su celo, no merecía ciertamente tan duro castigo.

Y añaden los silvelistas, que ellos creían que la sesión del lunes en el Congreso, tomando pie de la interpelación Silvela, debió haber sido una gran función de desagravios de la monarquía contra el mitin republicano, y no motivo para echar de la mayoría al entusiasta fiscal del Supremo.

Fué aquello un jarro de agua fría, sobre el entusiasmo dinástico de la mayoría, que espera de Maura acentos de ira y de indignación contra los republicanos, y no una como defensa de sus palabras, tan vehementemente condenadas por Silvela.

¿Ni con qué autoridad—añaden los silvelistas—puede Maura expulsar del partido conservador á nadie? Maura no es el jefe del partido y ni siquiera el jefe de la mayoría; Maura no es otra cosa que el jefe del Gobierno, como dijo Dato.



Santo de hoy.—Santo Domingo de Silos, abad.

Santo de mañana.—Santo Tomás, apóstol.

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Para los días que restan de la actual segunda quincena de Diciembre, anuncia «Escolástico» los siguientes pronósticos:

Días 19 al 21.—Borrasca en el Cantábrico y tiempo sereno y despejado. Cielo diáfano y viento del primer cuadrante en Aragón y las Castillas. Temporal en los litorales y en el Centro escarchas y heladas.

Días 22 al 24.—Régimen del NO. y SO. encontrados con lluvia general. Borrascas en los mares, tiempo lluvioso y régimen de tormenta en el SO. con fuerte S. y SO encontrados.

Días 25 al 27.—Borrasca en los litorales y lluvia. Galerna en el Cantábrico y Mediterráneo, grandes nublados, lluvia y SE. en Levante y Bilbao. Régimen encontrado del SO. S. y SE. fuertes mares y continuación de la lluvia.

Días 28 al 31.—Vario y régimen del SE. Temporal en el Cantábrico y SE. al NE. y Levante. Lluvia en Cataluña y llovizna al N. Temporal en los mares, nieblas y humedad, lloviznas y tiempo húmedo de invierno.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en los días y horas que á continuación se expresan y con sujeción á los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento, y contra los que no se ha presentado reclamación alguna durante los diez días que han estado expuestos al público, según lo prevenido en la Instrucción de 26 de Abril de 1900, tendrán lugar las subastas de los arbitrios y suministros que á continuación se expresan:

Arbitrio «Pescadería pública», año 1904, por 4.500 pesetas, con la fianza provisional de 225 pesetas, y de 450 la definitiva.—El día 30 de Diciembre á las diez de la mañana.

Arbitrio «Mercado de granos y harinas», año 1904, por 1.750 pesetas, con la fianza provisional de 87 pesetas, y de 175 la definitiva.—El día 30 de Diciembre á las diez y media de la mañana.

Arbitrio «Pesas y Balanzas por mayor», año 1904, por 1.750 pesetas, con la fianza provisional de 87 pesetas, y de 175 la definitiva.—El día 30 de Diciembre á las once de la mañana.

Suministro «Pan común y blanco al Hospital», año 1904, por 0'36 y 0'45 pesetas kilogramo, con la fianza provisional de 113 pesetas, y de 400 la definitiva.—El día 30 de Diciembre á las once y media de la mañana.

Suministro «Carne de macho al Hospital», año 1904, por 1'50 pesetas kilogramo, con la fianza provisional de 176 pesetas, y de 500 la definitiva.—El día 30 Diciembre á las doce de la mañana.

Suministro «Aceite y vino al Hospital», año 1904, por 12 y 3 pesetas decálitro, con la fianza provisional de 48 pesetas, y 190 la definitiva.—El día 30 de Diciembre á las doce y media de la mañana.

Suministro «Raciones de carne á la Hospitalidad», año 1904, por 0'375 pesetas, con la fianza provisional de 50 pesetas, y 100 la definitiva.—El día 30 de Diciembre á las tres de la tarde.

Suministro «Raciones de pan á la Hospitalidad», año 1904, por 0'21 pesetas el medio kilogramo, con la fianza provisional de 50 pesetas, y 100 la definitiva.—El día 30 de Diciembre á las tres media de la tarde.

Suministro «Raciones de leche de cabra á la Hospitalidad y Hospital», año 1904, por 0'35 pesetas litro, con la fianza provisional de 50 pesetas, y de 100 la definitiva.—El día 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Común á todos los arbitrios y suministros

Las proposiciones han de ajustarse al modelo que se inserta á continuación, el que deberá presentarse á la autoridad que presida el acto de la subasta, durante la media hora de duración de la misma, siendo el Letrado designado para el bastanteo de poderes D. Juan Pastor Muntó.

Los gastos que se originan en la publicación de anuncios, reintegro de papel invertido en el expediente, honorarios devengados en la tramitación del mismo y los de toda clase que ocasione la subasta y formalización del contrato, serán de cargo del rematante.

Modelo de proposición para los arbitrios

Don..... (nombre y apellidos del licitador) mayor de edad, vecino de (nombre del pueblo de su vecindad) según la cédula personal que acompaña, arrienda el arbitrio denominado (nombre del arbitrio) que tiene derecho á percibir el Ayuntamiento durante el año 1904, y á que se refiere el edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número (número en guarismo del «Boletín Oficial» en que vaya inserto el anuncio) correspondiente al día (número en letra correspondiente al día del mes) del corriente mes, con sujeción al pliego de condiciones aprobado para dicha subasta por el precio de (cantidad en guarismos y en letra) anuales.

Alcoy (fecha de la proposición).

(firma del interesado).

Modelo de proposición para los suministros

Don (nombre y apellidos del licitador) mayor de edad, vecino de (nombre del pueblo de su vecindad) según la cédula personal que acompaña, se compromete (por sí, ó en la representación que ostente) á prestar el servicio de suministro (expresar si se refiere al Hospital Civil, ó á la Hospitalidad domiciliaria, ó á ambas) de (clase de suministros) que en dicho (ó en dichos) institutos pueda necesitarse durante el año 1904, á que se refiere el edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número (número en guarismos del «Boletín Oficial» en que vaya inserto el anuncio) correspondiente al día (número en letra correspondiente al día del mes) del actual, con sujeción al pliego de condiciones aprobado para dicha subasta por el precio de (expresar en letra y guarismos la cantidad.

Alcoy (fecha de la proposición).

(firma del interesado).

Alcoy 19 Diciembre de 1903.

Santiago Reig.



Nuestra crónica local la encabezamos hoy con una frase gratísima para nuestros agricultores.

¡Llueve!

Si; desde anteanoche y sin intérvalo alguno, está cayendo sobre Alcoy y su comarca una lluvia menuda, pero abundante, que ha de ser de provechosos resultados para la sementera.

Oculto el grano en el surco que abrió en la tierra la mano del labrador, necesitaba del agua que lo fecundase, y esta ha venido en los momentos en que era mas necesaria.

Nunca como ahora pueden decir los agricultores que Dios aprieta, pero no ahoga.

—La reputada imprenta «El Serpis» ha tenido la atención de remitirnos dos hermosos y elegantes calendarios de pared, de los que dedica á su numerosa clientela.

También los acreditados fabricantes de papel, Sres. Ivorra, Payá y Compañía, nos han enviado un hermoso almanaque-papelera y seis espejitos de bolsillo, anuncio de la casa y regalo á sus compradores.

Agradecemos la fineza á los dueños de dichas casas.

—En el negociado correspondiente de la Secretaría del Ayuntamiento, se han recibido los pases de los reclutas del reemplazo de 1903, los cuales deberán recojerlos en el más breve plazo posible.

—El señor gobernador civil de la provincia, en circular inserta en el «Boletín Oficial» del día de hoy, recuerda á los señores alcaldes que según el capítulo 4.º de la vigente ley electoral para senadores, deben formarse y aprobarse por el ayuntamiento en todo el presente mes, las listas de compromisarios para la elección de senadores, que deben ser expuestas al público desde los días 1 al 20 del próximo mes de Enero, para que se puedan hacer las reclamaciones que se ofrezcan á los vecinos.

Subasta voluntaria

El día 26 de este mes empezarán á venderse en pública subasta en la calle de Alzamora número 15, cochera del mayoral *Colilla*, cuatro coches, 15 caballerías y los demás efectos y equipo correspondientes á las mismas.



por Telégrafo

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

España en América

Madrid 19 (17-30)

Ha salido de Cádiz, en donde desembarcó ayer, la embajada comercial española que marchó desde Barcelona á la República Argentina.

En Cádiz ha sido objeto la embajada de un entusiasta recibimiento que se repetirá á su arribo á Barcelona.

Dos noticias

Madrid 19 (18-45)

Está lloviendo en Madrid.

Telegrafían de provincias que la lluvia es general en España.

Los conservadores, villaverdistas y silvelistas, descontentos del Sr. Maura, dicen que la crisis está planteada en Palacio, pero que ha sufrido su solución un corto aplazamiento.

La guerra

Madrid 19 (19-45)

Dicen de Tokio que allí se juzga inminente la guerra con Rusia.

Los gobernadores

Madrid 19 (19 45)

El ministro de la Gobernación ha dicho que dentro de tres días se firmará la combinación de gobernadores.

Es casi seguro que entrará en la misma el de Alicante.

En el Congreso

Madrid 19 (20)

El exministro Sr. Urzáiz, ha combatido en la sesión de esta tarde el presupuesto de gastos.

NODRIZA

Patrocinio Payá, de 30 años, con leche de quince días, domiciliada en el Parque (Oliver, 15), desea encontrar criatura para su casa.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

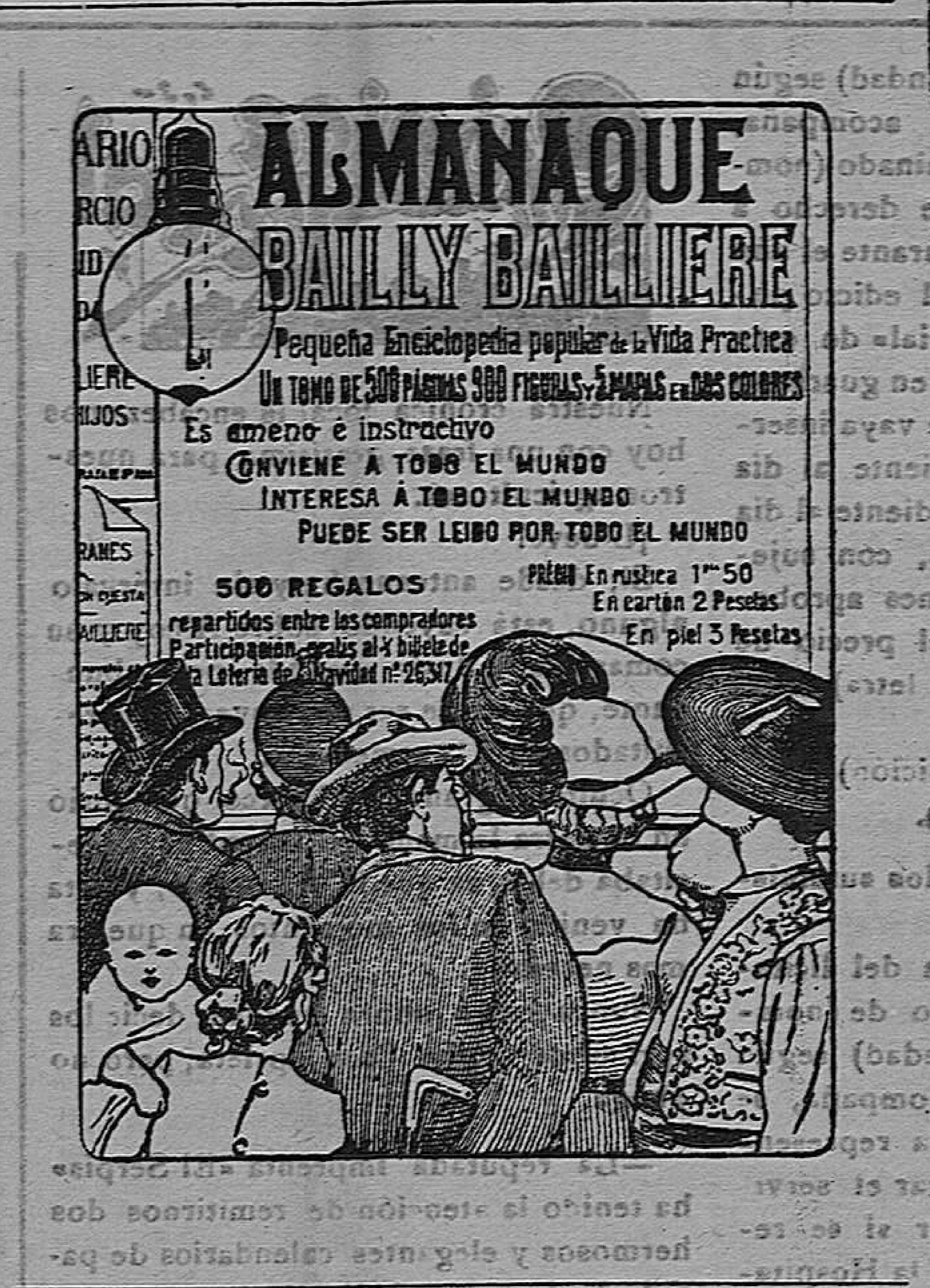
ANUNCIOS



Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS**

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.



PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

SOCIEDAD DE FOTOGRABADO

ROCOFULL y C.ª
3, Puerta del Sol, 3
MADRID

CINCOGRAFÍA
CROMOTIPIA
ILUSTRACIÓN DE OBRAS

CATÁLOGOS
PERIÓDICOS
DIBUJOS

FOTOGRABADO DE LÍNEA á 0 ptas. 0'05 c/²
DE DIRECTO á 0 ptas. 0'06 c/²

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Y ANTINEURASTÉNICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artritherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. —Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos; descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** Á la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.